



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Unidad
Ejecutora 118

PMESUT



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

**PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS
SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA A
NIVEL NACIONAL – PMESUT**

CONTRATO PRÉSTAMO BID No 4555/OC-PE

RESULTADO

SCC N° 003-2021 – UE.118/PMESUT

**“SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN
PLAN DE COMUNICACIONES PARA LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE APOYO A
LA CONTINUIDAD DE ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES CON LICENCIA
DENEGADA”**

En el marco del citado Contrato de Préstamo y de las “Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo”, el PMESUT llevó a cabo el proceso de selección de firma consultora con invitación (Selección Basada en la Calificación de Consultores -SCC), para el servicio descrito

Las siguientes firmas formaron parte de la lista corta:

ORDEN DE PRELACIÓN	FIRMA / CONSORCIO
1	ALECOP, S. COOP.
2	ASOCIACIÓN DE COMUNICADORES SOCIALES CALANDRIA
3	REALIDADES S.A.C
4	COPILOTO S.A.C.
5	APOYO COMUNICACIÓN S.A.

Mediante la presente, se les comunica la **No Continuidad** del proceso de selección de la referencia, en el marco de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15) y documentos de contratación, debido a que la Entidad ha determinado reforzar los Términos de Referencia.

Atentamente,
Unidad Ejecutora 118
Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior
PMESUT